

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Dolores Padierna: Trump una vez más amenaza a México con suspender TLCAN
* Preocupa que EU inunde con sus armas a México, afirma Anaya
* Anuncia Anaya que de llegar a la Presidencia creará la Secretaría de Seguridad Ciudadana
* Joaquín López-Dóriga. Tema electoral un encuentro sin reglas
* El INE no permitirá trampas; sacará la tarjeta al candidato que lo haga: Lorenzo Córdova
* Trump propone “opción nuclear” para frenar migración ilegal y la entrada de droga a EU

**02 de abril de 2018**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/04/2018**

**HORA: 06:49**

**NOTICIERO: En los Tiempos de la Radio**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 103.3 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Dolores Padierna. Trump una vez más amenaza a México con suspender TLCAN**

**Dolores Padierna, colaboradora:** Una vez más el mandatario de Estados Unidos, **Donald Trump** utilizó las amenazas y el discurso hostil contra México y de los migrantes, para amenazar con suspender el Tratado de Libre Comercio para América del Norte, y emplazar a nuestro país hacer su guardia fronteriza.

Este domingo **Trump** retiró su oferta de negociar el futuro de los miles de jóvenes indocumentados, beneficiados con el programa de Acción Diferida para los llegados en la infancia, 'no más acuerdos con DACA', exclamó **Trump** en su cuenta de Twitter.

Esto modifica nuevamente su postura anterior, **Trump** había dicho que quería una solución para los jóvenes criminales, y sorprendentemente acusaba a los demócratas en el Congreso del fracaso de las negociaciones. Ahora mezcló su rechazo al DACA con las amenazas de utilizar la opción nuclear, para cambiar leyes en el Senado.

'Los republicanos deben usar la opción nuclear para probar leyes duras, ahora mismo', redactó en su cuenta de la red social; es decir, utilizar la mayoría simple, 51 votos, y ya no los 60 necesarios. El nuevo tono amenazante de **Trump** se dirigió contra México y el TLCAN. Afirmó que si nuestro país no refuerza la seguridad de su frontera sur acabará con el TLCAN: 'México está haciendo muy poco, si no nada, para evitar que la gente llegue a México a través de su frontera sur y luego a Estados Unidos, se ríen de nuestras tontas leyes de inmigración. Tienen que acabar con una gran droga y el flujo de gente o voy a acabar con el DACA, necesitamos un muro”, reiteró **Trump**.

Estas expresiones confirma lo que desde tiempo atrás hemos insistido mencionado, de nada sirve tener una diplomacia obsecuente y condescendiente control, pues no ha servido de nada, porque el jefe de la Casa Blanca siempre presiona más, en la medida de que el gobierno se muestra dócil en materia migratoria y de Libre Comercio.

Es necesario recuperar lo que expresó este 1° de abril el candidato presidencial, **Andrés Manuel López Obrador** en el arranque de su campaña desde Ciudad Juárez, el aspirante de Morena reiteró que México no será piñata de ningún gobierno extranjero y subrayó que no es con muros, ni con el uso de la fuerza como se resuelven los problemas sociales.

**López Obrador** emplazó a **Trump** a renegociar el TLCAN después de las elecciones presidenciales, para tener un gobierno legítimo, hasta ahora el intemperante mandatario de EU no responde y prefiere la humillación y la amenaza. **Duración 2’55’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 27/03/2018**

**HORA: 07:43 AM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: CICSA**

**Preocupa que EU inunde con sus armas a México, afirma Anaya**

En su primera conferencia matutina, el candidato de la coalición Por México al Frente, **Ricardo Anaya**, destacó que de llegar al poder una de sus prioridades en torno a la relación entre México y Estados Unidos será el control de armas, tráfico que afecta al país.

Explicó que si bien el país vecino tiene preocupaciones por el paso de migrantes mexicanos a su territorio, México también está preocupado por el tráfico de armas provenientes desde esa nación y la cual, según un estudio, alcanzan las 213 mil.

México necesita mucho de EU y viceversa y entendemos que les preocupe la migración de mexicanos a su país, pero también nos preocupa que inunden nuestro país con sus armas”, aseveró.

El presidente norteamericano, se lanzó ayer contra México al amenazar a este con que si no frena el narcotráfico y la migración detendrá el Tratado del Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

*“México hace no muy poco, sino nada para impedir que migrantes lleguen a EU. México debe detener la droga y el flujo de gente o voy a parar su fuente de ingresos: el TLCAN. ¡Necesitamos un muro!”,* manifestó el magnate.

Te puede interesar: **Trump** sepulta el DACA y acusa a México de 'reírse' de EU

Sobre las declaraciones de su oponente de la coalición Juntos Haremos Historia, Andrés Manuel López Obrador, acerca de que los avances económicos con el TLCAN han sido pocos, el panista le reprochó su posición.

Destacó que con el acuerdo con EU, además de Canadá, las exportaciones de México se han elevado.

Denota enorme ignorancia porque hoy todo mundo reconoce que el comercio con EU ha beneficiado a ambas naciones. México ha visto crecer sus exportaciones y ha sido provechoso para EU. Es conveniente para los dos un comercio libre y justo”, dijo.

Sobre las investigaciones en torno a presuntos desvíos de recursos de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) bajo la administración de **Rosario Robles**, el candidato presidencial lamentó que pese a las pruebas haya no haya ningún responsable sancionado.

Aseveró que este caso demuestra la urgencia que tiene el país por unas fiscalías federal y anticorrupción autónomas e independientes.

*“Es preocupante porque hablamos de desvíos de recursos públicos documentados por la ASF y los responsables han quedado impunes. Por eso es urgente y fundamental contar con una fiscalía federal y anticorrupción autónomas e independientes. Así va a terminar la corrupción. La PGR tampoco ha procedido frente a las denuncias”.***bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/04/2018**

**HORA: 08:16**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Enfoque**

**Anuncia Anaya que de llegar a la Presidencia creará la Secretaría de Seguridad Ciudadana**

El candidato a la presidencia de la coalición Por México al Frente, **Ricardo Anaya**, inició con un formato de conferencias de prensa mañaneras en esta primera se manifestó por cambiar la estrategia en materia de seguridad ya que señaló no hay resultados positivos al respecto.

Por ello, anunció que, de llegar a la presidencia del país, la creación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que no dependa de la Secretaría de Gobernación.

Anaya señaló que se ha incrementado el gasto en materia de seguridad, pero los homicidios, así como la inseguridad se incrementan en el país.

Asimismo, en la conferencia de prensa, **Anaya** informó a grandes rasgos los cincos grandes ejes de su plan para transformar al país y que son:

1- Un nuevo régimen político.

2-Honestidad el pacto social del futuro.

3- Adiós al miedo, México en Paz.

4-Crecimiento económico e igualdad que nadie se queda atrás, y

5 -México en el mundo, una nueva soberanía. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/04/2018**

**HORA: 07:00**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**Reta Meade a AMLO y Anaya a debatir situación patrimonial**

El candidato de la alianza "Todos por México", **José Antonio Meade Kuribreña** lanzó un reto a sus contrincantes políticos, **Andrés Manuel López Obrador** y **Ricardo Anaya** y los invitó a debatir sobre su situación inmobiliaria y patrimonial.

A través de su cuenta de Twitter, desde las 6:42 horas, el candidato priista dijo que hace este reto con la finalidad de que los electores sepan "quién es quién en esta elección".

"Reto a **@lopezobrador\_** y a **@RicardoAnayaC** a un debate público sobre nuestra situación inmobiliaria y patrimonial. El que nada debe nada teme. Que todos sepan quién es quién en esta elección. ¿Le entran?". **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/04/18**

**HORA: 00.00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Joaquín López-Dóriga. Tema electoral un encuentro sin reglas**

**Joaquín López-Dóriga, colaborador**: La política, sobre todo en tema electoral es un encuentro sin reglas, todo cabe y todo se vale, aunque hay quienes habiendo hecho de todo, salen de entre las heces pidiendo juego limpio.

Esas son cosas que pasan en la vida política, donde sigue siendo válido el principio de que a quien no le gustan los colores, que no se meta a la cocina; aunque hay quienes andar en una cocina sin calores, lo que es imposible.

No estoy justificando por supuesto, de ningún modo la guerra sucia, ni el uso de que quienes están en el poder de las instituciones del estado como herramienta electoral, sólo estoy tratando de explicar que eso es así, que no debería de ser por supuesto que no, pero ese es un deseo, supremacía del ser, sobre el deber ser. **Duración 58´´, ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/04/2018**

**HORA: 08:01 AM**

**NOTICIERO: El Sol de México Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: OMG**

**Oculta Morena salario de cercanos a AMLO**

El Movimiento Regeneración Nacional (Morena) publicó la lista de sueldos del Comité Ejecutivo Nacional. En tres hojas detalladas, Morena dio a conocer los salarios de sus colaboradores, con excepción de los cargos importantes, como las ganancias de **Andrés Manuel López Obrador**, las de sus coordinadores de campaña, **Ricardo Monreal**, **Tatiana Clouthier**, **Marcelo Ebrard**, **Julio Shcherer** Ibarra, **Rabindranath Salazar** y **Bertha Luján**. Tampoco publicaron las percepciones de la dirigente nacional, **Yeidckol Polevnsky Gurwitz** y sus hijos, **Andrés Manu**el y **José Ramón**, quienes fungen como equipo de trabajo de Morena.

Los sueldos incluyen los salarios de los funcionarios que colaboran en el Comité Ejecutivo Nacional y de los demás estados, incluido el de la ciudad de México.

El máximo de sueldos que destaca Morena en el comité de la CDMX, es de 37 mil 215 pesos con 78 centavos y el mínimo reportado es de 8 mil pesos.

**César Yáñez**, Secretario de Comunicación Difusión y Propaganda de Morena reporta ganar un sueldo de 37 mil, 215 pesos; él es la mano derecha de Andrés Manuel López Obrador.

Los trabajadores o colaboradores del Comité Ejecutivo Nacional del Estado de México son los que mejores ingresos perciben ya que 10 de los 71 integrantes de Morena tienen un ingreso mensual neto de 44 mil pesos, libres de impuestos.

**Minerva Vargas Palapa**, **Miguel Benito Pérez**, **Diana González Garduño**, **Hidalgo Borghio**, **Ruiz Hernández, José Emmanuel Landeros, Edgar Antonio Estrada Balderas, Juan Alberto Lozada Coronel, Luis Fernando García Villegas, Alma Angélica Pérez Albiter, Enrique Pérez Cerón, María Cristina Pablo González y María Esmeralda Bocanegra Pérez,** son los funcionarios morenistas que más perciben y que la suma de estos 10 sueldos da un total de 448 mil pesos.

Los puestos secretariales, que son los de mayor rango, suelen ser los mejores redituados, quienes ocupan el puesto lo mínimo que pueden llegar a ganar son alrededor de 24 mil pesos y a lo más que aspiran es a los casi 40 mil pesos.

En la Ciudad de México la paga que reciben los trabajadores está en un promedio de los 11 mil a los 18 mil pesos mensuales brutos**. bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/04/2018**

**HORA: 07:29 PM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**El INE no permitirá trampas; sacará la tarjeta al candidato que lo haga: Lorenzo Córdova**

Los candidatos tendrán problemas si no reportan correctamente sus gastos de campaña porque el Instituto Nacional Electoral (INE) no permitirá trampas y sacará la tarjeta a quienes lo intenten, advirtió el consejero presidente del organismo electoral, **Lorenzo Córdova Vianello**, quien reiteró que hasta el momento la elección "va y va bien".

Entrevistado pro **Ciro Gómez Leyva**, el funcionario precisó que todo el aparato electoral está desplegándose en tiempo y forma que ha habido una amplia participación ciudadana y que no han tenido contratiempos en las visitas para capacitar a los funcionarios de casilla.

*Señaló que en dos o tres semanas "empezaremos a imprimir las boletas electorales, daremos oportunidad para que el Tribunal Electoral resuelva las impugnaciones, pero confió en que todo se resuelva en tiempo y forma”.*

Admitió que uno de los temas que mayor atención tiene, es la seguridad, pero advirtió que los capacitadores no han tenido problemas en dos semanas recorriendo el país.

Y refirió que otro de los temas es el comportamiento de los actores y su reporte de fiscalización por lo que, en este sentido, advirtió, que "*sacaremos la tarjeta a quien haga trampa*". **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/04/2018**

**HORA: 06:50 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Instituto Electoral de la CDMX organizará tres debates entre los candidatos a la gubernatura: Beltrán**

En entrevista con Enfoque Noticias, **Yuri Gabriel Beltrán**, consejo electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México dijo que ya han iniciado oficialmente las campañas para quien busca las jefaturas de gobierno, sin embargo, aclaró aún no han iniciado para los aspirantes a otros cargos de elección popular.

Resaltó que entre más propositivas sean las campañas será mejor para la contienda, con los tres debates de ley que organizará este Instituto.

Afirmó que los ciudadanos ya pueden consultar la plataforma de cada uno de los candidatos en la página de Internet del Instituto. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/04/18**

**HORA: 07:59**

**NOTICIERO: Aristegui Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Aristegui Noticias**

**0**

**Trump propone “opción nuclear” para frenar migración ilegal y la entrada de droga a EU**

El presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, hizo una polémica propuesta este lunes, al sugerir que el Congreso estadounidense necesita aprobar la legislación fronteriza o “usar la Opción Nuclear” para detener la entrada masiva de drogas y personas a ese país.

El control migratorio es uno de los principales temas en la agenda del mandatario, por lo que ha tenido una constante fricción con México, sobre todo por la inminente construcción de un muro fronterizo en la frontera sur de Estados Unidos.

El presidente **Trump** mencionó esta mañana, a través de Twitter, que “México tiene el poder absoluto para no permitir la entrada de “caravanas” a Estados Unidos.

País, que no tiene leyes fronterizas efectivas“, señaló el mandatario.

A diario, cientos de migrantes provenientes de Centroamérica cruzan la frontera sur de México para continuar con su camino rumbo a Estados Unidos. Estas personas, se suman a los propios mexicanos que intentan cruzar la frontera norte del país para ingresar a territorio estadounidense en busca de mejores oportunidades.

**Trump** comentó la necesidad de que el Congreso de Estados Unidos “debe aprobar inmediatamente la legislación fronteriza, usar la Opción Nuclear si es necesario, para detener la entrada masiva de drogas y personas”.

“Los agentes fronterizos son excelentes pero las débiles leyes demócratas no les permiten hacer su trabajo“, señaló el mandatario, quien además exigió que el Congreso debe actuar ahora pues “el país está siendo robado”.

El mandatario estadounidense también señaló que el programa de Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA) “está muerto porque a los Demócratas no les importó ni actuaron, y ahora todos quieren subirse al carro de DACA… Ya no funciona“.

También aprovechó para reforzar su postura sobre la construcción del muro “para proteger las fronteras con la legislación fronteriza adecuada. ¡Los demócratas quieren que no haya fronteras, por lo tanto, drogas y crimen!”.

El domingo pasado el presidente ya había hecho mención, a través de Twitter, que “México estaba haciendo poco, si no es que nada, por detener el flujo migratorio a través de la frontera sur” y amenazó con acabar de una vez con su “vaca de efectivo”, el TLCAN. **ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* La Cámara revive iniciativa de PRI, Panal y PVEM que da al Gobierno más control sobre la prensa
* Diputado plantea agilizar acciones para reconstrucción de la capital
* Secretaría de Finanzas CDMX debe intervenir sobre uso de recursos para la reconstrucción: Xóchitl Hernández Colín
* Critican dictamen de publicidad oficial
* Diputados alistan salida masiva de trabajadores de honorarios; incluyen más de mil asesores
* Senado, a contra reloj para aprobar Ley de Propaganda Gubernamental
* Pasarán del Senado a la Cámara de Diputados de forma automática 18 “chapulines” por la vía plurinominal
* Zavala y su familia viven con ingreso bien habido: Meade
* Encuesta Parametría-Reuters: AMLO y Zavala crecen; Meade, igual; Anaya cae

**Lunes 02 de abril 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/04/2018**

**HORA: 10:30 AM**

**NOTICIERO: Sin embargo. Mx Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Sinembargo.mx**

**La Cámara revive iniciativa de PRI, Panal y PVEM que da al Gobierno más control sobre la prensa**

La Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados revivió una iniciativa de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Nueva Alianza con la que se busca pasar mañana una Ley de Comunicación Social que legalizará malas prácticas en la publicidad oficial y atentará con la garantía a la libertad de expresión, acusaron organizaciones, medios de comunicación independientes, periodistas y personas, por medio del colectivo #MediosLibres.

De acuerdo con organizaciones como Fundar o Artículo 19, el Gobierno del Presidente **Enrique Peña Nieto** ha entregado miles de millones de pesos sobre todo a 20 grandes medios sobre los que ejerce control. Ahora, esta iniciativa, de aprobarse, enfatizará en ése control, advierte el colectivo. Y esto sucede en plena jornada electoral, cuando México decide al próximo Presidente de la República.

El colectivo acusa que el dictamen no atiende problemas que supone la publicidad oficial como ser un mecanismo de control indirecto de las líneas editoriales, la asignación discrecional de recursos públicos millonarios, su utilización para fines proselitistas o electoreros, entre otros.

*“Estamos preocupados frente a la ausencia de apertura de la Comisión de Gobernación al diálogo con la sociedad civil y expertos en la materia. Además, el predictamen que se votará mañana en Comisión de Gobernación no retoma ninguna de las iniciativas propuestas por los demás partidos ni toma en cuenta el decálogo que presentó el colectivo #MediosLibres el pasado siete de febrero”,* demandaron.

Los firmantes califican como “simulación” de ley y culpan que el predictamen no cumple con los mínimos necesarios ni retoma los lineamientos generales para las campañas de comunicación social de las dependencias y entidades de la administración pública federal existentes desde hace más de quince años lo que impide revertir malas prácticas del uso de la publicidad oficial.

Afirman que el documento institucionaliza malas prácticas y atenta directamente contra un estado democrático y de derecho pues las disposiciones de esta violan la Constitución y los tratados internacionales de los que México es parte.

Los firmantes demandan en cuatro puntos críticos que estarían en juego con el predictamen:

1.- El predictamen incentiva el uso proselitista de la publicidad oficial: considera que las campañas de comunicación pueden tener como objeto la difusión de los logros de los gobiernos obligando a las editoriales a su difusión. Además que la publicidad impactaría directamente en la equidad de la contienda electoral.

2. El predictamen sigue permitiendo la ineficiencia y discrecionalidad en el uso de los recursos: el documento no prevé nada sobre el uso de recursos, situación que no cambia nada a la asignación discrecional y excesiva de este del gasto en publicidad.

Asimismo, la ley exenta de regulación de esta ley los pagos que se hagan a los medios de comunicación lo que abre la puerta a la corrupción y el desvío de recursos de uno a otro concepto.

Aunado, este dictamen no prevé ninguna disposición que busque revertir los sobre ejercicios del gasto en publicidad oficial ni poner un tope a los gastos en publicidad oficial.

3. El predictamen centraliza más el control del gasto en publicidad oficial: No existe en el documento la elaboración de controles descentralizados para vigilar y fiscalizar el uso de la publicidad oficial, lo que generaría que se le otorgarán facultades potenciadas a la Secretaría de Gobernación, por poner un ejemplo.

4. Ausencia de fomento al pluralismo y la diversidad: La iniciativa no prevé ninguna disposición que permita promocionar la diversidad y el pluralismo en el país.

5. El predictamen no propone transparencia y regulación de la medición de audiencia, circulación, visitas y rating: o existen indicadores disponibles ni confiables sobre las audiencias, el rating, las visitas y la circulación de los distintos medios de comunicación.

El colectivo indica que la ausencia de un sistema de medición imparcial e independiente perjudica al monitoreo de los medios de comunicación.

De acuerdo con el más reciente informe de la organización internacional Artículo 19, dos tercios de los periodistas mexicanos admiten que se censuran. “Un 68 por ciento de los periodistas mexicanos dijeron que se censuraban, no solo para evitar ser asesinados, sino también por la presión de los anunciantes y el impacto en los ingresos de los medios”.

*Y “aunque el medio recibe recursos millonarios del gobierno federal o los gobiernos locales, no tiene como efecto que quienes participan de éste tengan al menos la certeza de que sus notas serán pagadas o sus derechos laborales respetados. Basta señalar que, de acuerdo con el Observatorio Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el sueldo de un periodista oscila entre los 6,000 y 15,000 pesos mensuales, según el estado de la República donde labore (el promedio salarial nacional es de 12,000 pesos mensuales. Asimismo, a pesar del contexto de riesgo al que se enfrenta el ejercicio periodístico, son muy pocas las empresas de medios que se preocupan por garantizar seguridad social de sus reporteros y, en casos de agresión, incluso la vinculación de los medios con el gobierno puede llevar al despido, la censura o a la criminalización”.*

Artículo 19 dice que esta práctica mantiene en estado de indefensión a aquellos que ejercen la libertad de información y expresión, peor aún, los mantiene dependientes y alineados con la línea editorial pagada directamente por el gobierno.

*“Condicionar el ejercicio democrático de esta forma, impide la pluralidad y mantiene la discrecionalidad en un sinnúmero de proyectos de comunicación, pervirtiendo la información que consumen las audiencias”,* dice el informe presentado en marzo por la organización.

*“Las organizaciones, medios de comunicación, periodistas y personas que suscriben este comunicado hacen un enérgico llamado a la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados a no aprobar este predictamen y a generar una discusión plural y abierta que genere una Ley de publicidad oficial que garantice la existencia de #MediosLibres”,* dijo el colectivo en un comunicado. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/04/2018**

**HORA: 12:46 PM**

**NOTICIERO: 20 Minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 20 Minutos**

**Diputado plantea agilizar acciones para reconstrucción de la capital**

El diputado **Jesús Rafael Méndez Salas** propuso exhortar al gobierno de la capital para que, a través de las secretarías involucradas en el diseño, ejecución, protección y seguridad de los procesos de demolición de los inmuebles siniestrados por los sismos de septiembre pasado, se agilicen las acciones del Programa para la Reconstrucción de Ciudad de México.

Además, que se promuevan y fortalezcan las funciones y atribuciones con las que cuenta la Comisión de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, a fin de que las acciones a desarrollar en beneficio de las víctimas de los sismos no se vean permeadas por disputas político-electorales.

El legislador de Nueva Alianza señaló en un comunicado que tras los sismos de septiembre pasado*, “aún se aprecia que hay damnificados que no pueden vislumbrar el rumbo que las autoridades tomarán para dar solución concreta a su tragedia; ante ello, la incertidumbre aumenta de manera desesperante debido a la falta de información y transparencia”.*

Consideró que imperan la incertidumbre en el proceso de reconstrucción y el lento avance en los trabajos de demolición realizados por la Secretaría de Obras local, en los casi 120 edificios que representan un alto riesgo; al 27 de enero, sólo 24 estaban en proceso de ser destruidos y en tres ya se había concluido esta tarea.

**Méndez Salas** reconoció que esta actividad requiere atender las máximas normas de seguridad, que implican un trabajo minucioso y el menor uso posible de maquinaria pesada; sin embargo, también la zozobra en la cual viven quienes habitan en sus inmediaciones, ponen en riesgo su patrimonio y seguridad, así como de quienes transitan diario casi de los inmuebles afectados.

Estimó que a la intranquilidad que se percibe en la ciudad debe sumársele la inquietud de vivir en alguno de los inmuebles siniestrados o aledaños y el temor a que se metan personas con la intención de robar sus pertenencias.

El punto de acuerdo fue turnado a la Comisión de la Ciudad de México para su dictamen. **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/04/2018**

**HORA: 13:49 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Secretaría de Finanzas CDMX debe intervenir sobre uso de recursos para la reconstrucción: Xóchitl Hernández Colín**

Debido al uso irregular de recursos públicos y privados que hicieron asambleístas integrantes de la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México, la Secretaría de Finanzas capitalina debe intervenir en materia administrativa para dar cabal seguimiento a las demandas de los damnificados de los sismos de septiembre de 2017, urgió la diputada Norma **Xóchitl Hernández Colín.**

La legisladora federal de Morena presentó el pasado 20 de marzo un Punto de Acuerdo para que la Cámara de Diputados exhorte a la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México a dictar una política administrativa para el uso eficiente de los recursos humanos y materiales del Plan de Reconstrucción de la capital del país, con el fin de que sea eficiente, transparente y de calidad, y para que vigile que la ejecución del presupuesto cumpla con su objetivo.

Asimismo, para que dicho órgano legislativo pida a la Comisión de Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México que haga pública la distribución realizada de los recursos asignados para la reconstrucción.

En su documento, destacó que investigadores del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) dieron a conocer que –de acuerdo con un reporte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y una base de datos comparativa de realización propia– existe un desfase entre lo hasta ahora utilizado y percibido, de más de 118 millones de pesos de origen privado donados para la reconstrucción.

La también Secretaria de la Comisión de la Ciudad de México resaltó que además el citado Centro informó que de diez bancos que declararon destinar recursos a la reconstrucción, sólo cincos aclararon cuánto y en qué se gastaron las donaciones.

**Hernández Colín** argumentó que la intervención de la Secretaría de Finanzas local es necesaria debido a la violación a la Ley para la Reconstrucción Recuperación y Transformación –promulgada el 1 de diciembre del año pasado– por parte de algunos diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), quienes usaron de manera arbitraria cerca de ocho mil millones de pesos, y que tras esos hechos, el Comisionado para la Reconstrucción, Ricardo Becerra Laguna, presentó su renuncia.

*“Desafortunadamente la vida de la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la Ciudad de México ha sido fáctica y no ha dado debido cumplimiento a la ley”,* denunció. **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/04/2018**

**HORA: 11:12 AM**

**NOTICIERO: Reforma Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**0**

**Critican dictamen de publicidad oficial**

El dictamen para crear la Ley de Comunicación Social, que mañana se discutirá en la Cámara de Diputados, abre la puerta a la corrupción en la entrega de recursos públicos, advirtieron organizaciones civiles.

Fundar y Artículo 19 -quienes interpusieron el amparo por el que la Corte ordenó al Congreso a legislar en la materia antes del 30 de abril-, junto con otras 133 organizaciones y personas, pidieron a la Cámara de Diputados no aprobar dicha iniciativa.

*"De ser aprobado sería muestra de una simulación flagrante de la garantía a la libertad de expresión y viola los acuerdos de parlamento abierto que esta legislatura ha adoptado con la sociedad",* advirtieron.

Y al igual que como en su momento hizo el colectivo #SeguridadSinGuerra en la discusión de la Ley de Seguridad Interior, demandaron un debate amplio antes de expedir la ley que regularía el uso de la publicidad gubernamental.

Mediante un comunicado, las organizaciones señalaron que el dictamen que mañana se discutirá sólo retoma la iniciativa presentada el 13 de marzo por los grupos parlamentarios del PRI, el Verde Ecologista y Nueva Alianza.

En el plano electoral, esos partidos son los que conforman la alianza Todos por México, que postula a **José Antonio Meade** para la Presidencia, quien, como los demás candidatos, ha prometido acabar con la corrupción en México.

*"El Artículo 7 del predictamen prevé que se exenta de regulación de esta ley los pagos que se hagan a los medios de comunicación para publicar 'disposiciones normativas, resoluciones y actos administrativos o judiciales y demás información sobre las actuaciones gubernamentales que deban publicarse o difundirse por mandato legal",* indican las organizaciones civiles.

*"Esta situación abre la puerta a la corrupción y el desvío de recursos de uno a otro concepto".*

Explican también que la sentencia de la Corte busca que se regule el Artículo 134 constitucional por la falta de criterios claros y objetivos de asignación de la publicidad oficial.

*"Sin embargo, el predictamen no prevé nada al respecto, simplemente remite a la creación de lineamientos por parte de la Secretaría de Gobernación, situación que no cambia nada a la asignación discrecional y excesiva de este concepto de gasto".*

En total, las organizaciones enlistan cinco puntos por los que consideran que el dictamen que discutirán los diputados viola la Constitución y los tratados internacionales que México ha suscrito.

"*Peor aún, el documento institucionaliza malas prácticas y atenta directamente contra un estado democrático y de derecho",* sentencian. **gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/04/2018**

**HORA: 00.00**

**NOTICIERO: MVS Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Diputados alistan salida masiva de trabajadores de honorarios; incluyen más de mil asesores**

La Cámara de Diputados alista la salida de más de mil trabajadores de honorarios, en particular, asesores contratados en los grupos parlamentarios, comisiones, áreas administrativas y por los propios legisladores.

La Junta de Coordinación Política del recinto determinó que la relación laboral con ese personal terminará de manera anticipada y escalonada, empezando por las instancias que prácticamente dejarán de operar a partir del mes de mayo, cuando inicie el último receso de la LXIII Legislatura.

Se estima que en San Lázaro hay más de mil 200 empleados contratados en esa modalidad.

El monto destinado este año para cubrir los sueldos del personal de honorarios y asimilables a salarios que aún trabaja en el recinto y quienes serán contratados para arrancar la nueva Legislatura, es superior a los mil 100 millones de pesos.

Debido a que los términos de la contratación de estos empleados están a cargo de cada área en la Cámara y cada congresista en específico, las cantidades pagadas son diferenciadas.

Para el pago de primas vacacionales, dominical y gratificación de fin de año de trabajadores de honorarios, este año se gastarán 122 millones 235 mil pesos, además de los mil 100 millones de pesos señalados.

El acuerdo del Comité de Administración en que se autoriza la integración por Régimen de Contratación de la Cámara de Diputados para el Ejercicio Fiscal 2018, publicado el pasado 28 de febrero en el Diario Oficial de la Federación (DOF), incluye un anexo en el que constan dichos montos.

El documento indica que en San Lázaro hay tres mil 144 trabajadores de honorarios, incluidos aproximadamente mil 200 asesores a los que se paga por “Honorarios Asimilables a Salarios”.

El sueldo mensual de los Asesores “A” es de 35 mil 520 pesos, y el de los Asesores “B”, es de 28 mil 543 pesos, señala la página de Transparencia de la Cámara.

El monto global para el pago por Honorarios Asimilados en 2018, contempla la “liquidación” de los asesores contratados en la saliente Legislatura, es decir, quienes comenzarán a despedirse de sus puestos a finales de abril y de manera escalonada conforme lo determinen sus respectivas áreas de trabajo.

También prevé el pago inicial a los asesores que serán contratados en la siguiente Legislatura.

Las previsiones de gasto en el personal de honorarios en 2018, incluyen 13 millones 503 mil pesos para las Aportaciones de Seguridad Social.

En Aportaciones al Sistema para el Retiro, se gastarán otros cuatro millones 390 mil pesos.

En el pago de Indemnizaciones se utilizarán otros 423 millones 537 mil pesos.

En las “Prestaciones Contractuales”, se erogarán otros tres millones 355 mil pesos.

Dado que el documento publicado en el Diario Oficial está incompleto, no son legibles las cantidades aprobadas para “Otras Prestaciones Sociales y Económicas”, que en 2016 ascendieron a 68 millones 832 mil pesos; ni el total de recursos destinados para el pago al personal de honorarios.

Si se suman las cantidades a gastar en el personal de Honorarios saliente y entrante, el gasto final será superior a los mil 600 millones de pesos.

Al respecto, la diputada federal con licencia, Mirza Flores, que formaba parte de la bancada del Movimiento Ciudadano (MC) y también del Comité de Administración, confirmó que será en los últimos días del mes de abril, cuando inicie la salida masiva de empleados contratados por honorarios.

*“Los asesores que están contratados por honorarios que laborarán, y será hasta el 30 de abril su último día laboral. Después va a ser escalado, quienes vayan a irse ya yendo, de asesores porque hay unos que se quedan según dónde estén trabajando, según qué órgano de administración, según en qué bancada o según las comisiones”,* apuntó.

Sin especificar las cifras, **Flores Gómez** refrendó que el pago a cada trabajador será diferenciado, porque depende de la remuneración asignada en su respectiva área de trabajo.

No obstante, enfatizó que la terminación anticipada de contratos a partir de abril, pese a que la Legislatura termina hasta agosto, se debe a un ejercicio de “austeridad” en la Cámara, ya que los recursos disponibles se requieren para otras tareas, como la reparación de los daños ocasionados por los sismos de septiembre de 2017.

*“Es una compensación por el término de su periodo laboral, desconozco la cantidad, no sé qué tanto por ciento sea. Es según en dónde estaban, cuánto tenían laborando como asesores y esa es la proporcionalidad de la compensación. Además como se termina antes su periodo laboral de lo que normalmente terminaba, en razón al principio de austeridad”,* dijo.

La Cámara proporciona escasa información el número de asesores y el monto de sus sueldos, por lo que las cifras reales no son claras.

La contratación de cientos de trabajadores de honorarios en San Lázaro, que incluye a los asesores, se hace a discreción.

Depende de las necesidades personales de cada legislador, y de los requerimientos particulares de cada bancada; aunado a que esos datos no son públicos.

Por reglamento, cada una de las 56 comisiones ordinarias puede contar con tres asesores, lo que equivale a 168 asesores en total.

Las 45 comisiones especiales existentes cuentan en promedio con dos asesores, lo que arroja 90 trabajadores más.

Se estima que hay al menos un asesor en cada una de las cinco comisiones bicamarales en funciones; uno en la única comisión de investigación en funciones; y uno en cada uno de los 100 grupos de amistad existentes.

Los 500 diputados, que en realidad son 495, porque algunos han fallecido o bien, sus suplentes no tomaron protesta en el cargo, tienen al menos un asesor personal contratado por cantidades no determinadas y que también son definidas en tratos prácticamente directos entre el legislador y el prestador de servicios.

La Cámara reporta que su Mesa Directiva tiene un “coordinador de asesores”, pero no indica cuántos de ellos auxilian al presidente del recinto, a los vicepresidentes y a sus secretarios.

Se estima que la Junta de Coordinación Política tiene contratados a 20 asesores; aunado a que cada grupo parlamentario acude a sus reuniones, acompañado por tres o más de ellos.

La Secretaría General también tiene un “coordinador de asesores”, pero no informa cuántos empleados pertenecen a esa área.

La Dirección de Relaciones Interinstitucionales y del Protocolo reporta un solo asesor.

La Unidad de Asuntos Internacionales y Relaciones Parlamentarias tiene contratados cinco asesores.

La Secretaría de Servicios Parlamentarios de San Lázaro tiene un “coordinador de asesores” y 13 asesores más.

La Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros tiene siete asesores.

La Dirección General de Programación, Presupuesto y Contabilidad solo reporta un asesor.

La Dirección de Infraestructura notificó de la contratación de dos asesores “C”.

Dirección General de Servicios a Diputados dice tener un solo asesor.

Mientras que la dirección de Servicios Médicos cuenta con dos asesores para el uso del Seguro de Gastos Médicos Mayores a Diputados

Los ocho grupos parlamentarios en la Cámara tienen un número indeterminado de asesores, el cual depende de su número de integrantes.

Por ejemplo, la bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD), tiene entre 10 y 15 asesores contratados al servicio de su Mesa Directiva. Y cada uno de sus 52 miembros paga al menos a un asesor. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/04/2018**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: Línea Política Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Línea Política**

**Plantea Cordero modificaciones para combatir abuso de servidores públicos**

Frente al perjuicio que causan algunos servidores públicos, quienes incurren en el delito de corrupción para obtener ganancias personales en detrimento de las instituciones que representan, **Ernesto Cordero Arroyo**, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, plantea modificaciones al Código Penal Federal.

La iniciativa del congresista de Acción Nacional propone modificar los artículos 217 del Código Penal Federal, los artículos 4, 47, 50, 58 y adiciona el 73 bis de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación y los artículos 50 y 54 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Además, faculta a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para que revise directamente el gasto federalizado y prevé su coordinación con las entidades fiscalizadoras locales en casos donde se determinen daños y perjuicios a la Hacienda Pública estatal, municipal o al patrimonio de los entes públicos de dichos órdenes de gobierno.

**Cordero Arroyo**, también propone considerar el desvío que genere el funcionario para su cónyuge, parientes consanguíneos, parientes civiles o hasta terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios o sociedades de las que el servidor público o las personas antes referidas formen parte.

De igual forma, plantea especificar, dentro de los fines de la materia el concepto de gasto federalizado y de las participaciones federales. El gasto federalizado es el que se refiere a las transferencias federales etiquetadas a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Cabe recordar que las participaciones federales son los recursos que la Federación transfiere a las entidades federativas. La iniciativa se turnó a las comisiones unidas de Justicia y de Estudios Legislativos para su análisis. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/04/2018**

**HORA: 12:58 PM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Senado, a contra reloj para aprobar Ley de Propaganda Gubernamental**

El Senado de la República trabajará a contra reloj para aprobar, antes de que concluya el actual periodo ordinario, diversas reformas pendientes, entre las que destaca la Ley de Propaganda Gubernamental.

Luego de un periodo vacacional de 11 días por Semana Santa, los senadores regresarán este martes al trabajo legislativo, donde tienen enfrente la citada ley, que ha sido un mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aprobarla a más tardar el próximo 30 de abril.

Asimismo, en menos de un mes tendrán que lograr los consensos que permitan la aprobación de los nombramientos de los fiscales general de la República y Anticorrupción.

Con un éxodo de más de 50 senadores que buscan nuevos cargos de elección popular, el Senado tiene ante sí la eventual ratificación del TPP-11, firmado recientemente en Santiago de Chile y con el que México tendrá la oportunidad de acceder a la región económica más importante de la zona Asia-Pacífico.

También, en las próximas cuatro semanas, los senadores deberán procesar otros nombramientos, entre ellos, 18 magistrados Anticorrupción del Tribunal Federal de Justicia Administrativa del Sistema Nacional Anticorrupción; 14 magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; un magistrado de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral.

Además, dos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personas (INAI); dos magistrados agrarios; y al titular de la función conciliatoria a nivel federal para la Atención de los Asuntos relacionados con el Registro de Contratos Colectivos de Trabajo y Organizaciones Sindicales.

El pleno del Senado también debe elegir a cuatro integrantes del Comité Técnico del Mecanismo Nacional de Prevención de Tortura; y la designación del Consejo Nacional Ciudadano del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas. **gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/04/2018**

**HORA: 11:19 AM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Avanza reforma para descuentos a adultos mayores en clínicas privadas**

Senadores de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables aprobaron el dictamen que establece la promoción de descuentos en los bienes y servicios que presta la iniciativa privada en materia de salud, sobre todo en la atención hospitalaria.

El dictamen de la minuta, que envió la Cámara de Diputados, precisa que será atribución del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores celebrar convenios con el Sistema Nacional de Salud para promover descuentos en la atención médica privada, a fin de propiciar la inclusión y accesibilidad a una mejor calidad de vida.

En la actualidad, casi 700 millones de personas son mayores de 60 años de edad, y se espera que para 2050, las personas de 60 años o más, serán dos mil millones, es decir, más de 20 por ciento de la población mundial.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), para 2030 la población adulta mayor será de cuatro por ciento, si bien esto representa el aumento en la esperanza de vida, también es parte de un reto para mantener una calidad de vida, participación y seguridad social.

Por su parte, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) indica que la región de las Américas es una de las más envejecidas del mundo. En 2006, había 50 millones de adultos mayores, cifra que se estima duplicará para 2025, y volverá a hacerlo para 2050, cuando una de cada cuatro personas tendrá más de 60 años en el mundo, serán una de cada cinco.

Las consideraciones del dictamen refieren que debido al aumento de la esperanza de vida y la disminución de la tasa de fecundidad, la proporción de personas mayores de 60 años aumenta más rápido respecto a otros grupos de edad en todos los países, por lo que se requieren medidas que garanticen su inclusión y calidad de vida. **gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/04/2018**

**HORA: 13:37 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Pasarán del Senado a la Cámara de Diputados de forma automática 18 “chapulines” por la vía plurinominal**

Un total de 18 senadores de la República se volverán “chapulines” pues pasarán de la Cámara Alta a ocupar una curul en San Lázaro.

Estos fueron postulados por sus respectivos partidos políticos como candidatos a diputados plurinominales.

Este número representa el 14 por ciento de los 128 legisladores que integran el pleno de la Cámara de Senadores.

El Partido Acción Nacional (PAN) es el instituto político que más senadores postuló como diputados plurinominales, con 7.

Ellos son:

**Ernesto Ruffo Appel.**

**Martha Elena García Gómez.**

**Raúl Gracia Guzmán.**

**Marcela Torres Peimbert.**

**Adriana Dávila Fernández.**

**Laura Angélica Rojas Hernández y**

**Jorge Luis Preciado Rodríguez.**

El PRI es el segundo partido que postuló a un mayor número de senadores, con 6. Estos son:

**Isaías González Cuevas.**

**Ivonne Álvarez García.**

**Héctor Yunes Landa.**

**Lucero Saldaña Pérez.**

**René Juárez Cisneros y**

**Ana Lilia Herrera Anzaldo.**

**Andrés Manuel López Obrador**, líder de Morena y candidato presidencial, postuló a los senadores el expriista **Miguel Ángel Chico Herrera** y la experredista **Lorena Cuéllar Cisneros**.

El actual coordinador del Partido Verde en el Senado, **Carlos Alberto Puente Salas**, también irá a la Cámara Baja como diputado plurinominal.

En el mismo caso está la exvelocista y medallista olímpica, **Ana Gabriela Guevara** **Espinoza**, postulada por el Partido del Trabajo.

Movimiento Ciudadano postuló a la senadora **Martha Angélica Tagle Martínez**, como diputada plurinominal.

Sólo el PRD no postuló a ningún senador para ser diputado plurinominal. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/04/2018**

**HORA: 09:09 AM**

**NOTICIERO: SDPnoticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: SDPnoticias**

**Pobreza es igual a ausencia de estado de derecho: Meade**

**José Antonio Meade Kuribreña**, candidato presidencial de la coalición “Todos Por México”, sobre el arranque de la campaña electoral criticó la pobreza en México porque “es incompatible con un país de nuestros recursos, que sigamos teniendo pobreza extrema”.

*“La pobreza extrema implica ausencia de estado de derecho, tenemos que asegurar que carencias en la primera instancia estén resueltas”,* dijo **Meade Kuribreña**.

En entrevista en MVS Radio con **Luis Cárdenas**, el candidato advirtió: “Hace diferencia que primero resolvamos el problema de pobreza extrema. Es incompatible con un país de nuestros recursos, que sigamos teniendo pobreza extrema”.

Respecto a la relación con los Estados Unidos **Meade** dijo que hay que negociar con **Donald Trump** pero “con dignidad, defender nuestras posturas y proteger a los migrantes”.

*“Le diría a* ***Trump*** *que México va a defender sus intereses y a su gente con dignidad”,* puntualizó el candidato.

Y aunque no dejó nada en claro sobre las declaraciones del Obispo de Chilapa- Chilpancingo **Salvador Rangel Mendoza**, quien aceptó haberse reunido con narcotraficantes, **Meade** declaró: “Tenemos que construir alternativa de desarrollo adicional para zonas donde la amapola se está cultivando”.

Pero, dijo, *“esto implica un programa de desarrollo e inversión… Hay quien ha planteado la legalización de la amapola, pero la demanda por cuestiones médicas es inferior”.***ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02//04/2018**

**HORA: 10:08 AM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Zavala y su familia viven con ingreso bien habido: Meade**

El candidato a la presidencia por la coalición Todos por México, **José Antonio** **Meade**, destacó la aceptación de su contrincante independiente, **Margarita Zavala**, para debatir sus 3de3 y aseguró que nunca ha dudado de que ella y su familia “viven de acuerdo con su ingreso bien habido”.

En redes sociales, el extitular de la Sedesol resaltó la respuesta de **Zavala** a su reto y agregó que sospecha de los ingresos con los que viven sus otros adversarios: **Andrés Manuel López Obrador** y **Ricardo Anaya**.

Te puede interesar: Ante INE, **Zavala** va contra inequidad en spots y tope de gastos

Esta mañana **Meade Kuribreña** lanzó su reto sólo a **Anaya** y a **López Obrador**; sin embargo, el primero bateó la propuesta y el segundo aún no responde.

El candidato de la alianza Por México al Frente respondió a **Meade** que quería debatir con **López Obrador**, no con el tercer lugar, según algunas encuestas.

*"Con todo respeto, a mí me interesa y quiero debatir con* ***López Obrador****, no con el que va en tercer lugar. El debate ya está programado para el 22 de abril y espero que sea un formato flexible",* declaró el panista. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/04/2018**

**HORA: 08:18 AM**

**NOTICIERO: Fórmula Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Yo quiero debatir con AMLO, no con el tercer lugar; responde Anaya a Meade**

El candidato del PAN, PRD y Movimiento Ciudadano a la Presidencia, **Ricardo Anaya** **Cortés** aseguró que él quiere debatir con **Andrés Manuel López Obrador** y no con quien está en el tercer lugar de las preferencias electorales, es decir **José Antonio Meade Kuribreña.**

*"Con todo respeto, a mí me interesa y quiero debatir con* ***López Obrador****, no con el que va en tercer lugar. El debate ya está programado para el 22 de abril y espero que sea un formato flexible",* declaró el panista.

El aspirante, presidencial la alianza "Por México al Frente", aseguró también que no se va a pelear con las encuestas, porque tiene sus propias mediciones que le dan el segundo lugar y posibilidades de competir por la Presidencia de la República.

En entrevista con **Ciro Gómez Leyva**, el panista aseguró que el 97 por ciento de probabilidades indican que **José Antonio Meade** está en tercer lugar y que la contienda va a ser entre el político tabasqueño y él.

Confirmó que todos los días, a excepción de los fines de semana, a las 7:00 horas ofrecerá una conferencia de prensa y en la medida de las posibilidades tratará de estar al frente, aunque aclaró que esto dependerá de la agenda de su propia campaña.

Reiteró su propuesta de disminuir el IVA en la zona fronteriza para regresar al régimen fiscal de antes del 2013, avalada por el PRI. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/03/2018**

**HORA: 09:54 AM**

**NOTICIERO: Políticomx Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Políticomx**

**Clouthier reitera corrupción y problemas ambientales en NAICM**

**Tatiana Clouthier,** coordinadora de campaña de **Andrés Manuel López Obrador**, candidato presidencial de la alianza Juntos Haremos Historia, insistió que en el Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, hay asuntos de corrupción, y además hay problemas ambientales en la zona.

En entrevista con **Oscar Mario Beteta** acusó además, que el aeropuerto de Toluca está abandonado y fue hecho con recursos públicos.

**Clouthier** también dijo que entre las propuestas de Morena está reforzar por los medios posibles el respeto a las mujeres, acabar con las medidas de violencia y poner un techo en la equidad para que avancen en el tema de trabajo.

Se dijo confiada de que viene un cambio alentador y que el futuro mejor está por venir, y que comenzaron en la Plaza Juárez, y ahí, **Andrés Manuel López Obrador** llamó a la necesidad de la democracia en el país. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/04/2018**

**HORA: 09:15 AM**

**NOTICIERO: MVS Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Aplaudo el reto que ha lanzado José Antonio Meade: César Camacho**

En entrevista para la Primera Emisión de Noticias MVS con **Luis Cárdenas**, el candidato a senador **César Camacho**, habló sobre el arranque de su campaña con una rodada nocturna en bicicleta.

*“Voy por la Senaduría por el Edomex en una coalición amplia que encabeza* ***Pepe Meade***”, dijo.

*“El PRI tiene que ser consistente en que se castigue a quienes habiendo militado en el partido, le han fallado, no sólo al partido, sino a sus estados, y ser tan severo como la Ley lo exija”,* señaló.

*“Hay que ser perseverantes, categóricos y presumir a* ***Meade****, quien es un auténtico candidato ciudadano que ha recibido el respaldo de los partidos políticos”,* destacó. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/04/2018**

**HORA: 12:35 PM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Se suma Emilio Álvarez Icaza a la campaña de Alejandra Barrales**

La candidata a la Jefatura de Gobierno por la coalición Por la Ciudad de México al Frente, **Alejandra Barrales** anunció la integración a su equipo de campaña del defensor de los derechos humanos, **Emilio Álvarez Icaza**.

Frente al Ángel de la Independencia, en Paseo de la Reforma, **Barrales** destacó que con el apoyo de su nuevo integrante de equipo defenderá las garantías de los grupos minoritarios en la capital, como las de la comunidad LGBTTTIQ.

Destacó que se defenderán los derechos que la comunidad lésbico gay ha ganado en la capital como el matrimonio igualitario.

*“Todos saben que he sido autora material de esta iniciativa que permite el matrimonio igualitario; de todos estos derechos que hemos avanzado en esta materia soy aliada y autora del avance que ha tenido esa comunidad en la ciudad”,* aseguró **Alejandra Barrales** al presentar a **Emilio Álvarez Icaza**.

En su oportunidad, el activista opinó sobre las propuestas del candidato del PRI, **Mikel Arriola**, de llevar a consulta el matrimonio igualitario, así como el derecho a la interrupción legal del embarazo, **Álvarez Icaza** calificó esta postura como una “amenaza para la democracia”.

Destacó que la batalla por los derechos de la comunidad LGBTTTIQ son centro vital de la transformación democrática del país. “Ellas y Ellos llevan el protagonismo y el proceso de transformación y esa batalla la vamos a defender, porque es fundamental defender lo avanzado en la ciudad “advirtió el ex Ombudsman capitalino.

Destacó que en su trabajo, las mujeres, la comunidad lésbico gay, los migrantes, las personas en situación de calle, entre otros, encontrarán en él “un eco para su voz y sus luchas”, postura que respaldó **Alejandra Barrales** al enfatizar que en su gobierno el respeto a los derechos humanos será fundamental .

Al concluir su acto de campaña en el Ángel de la Independencia, acompañada de **Emilio Álvarez Icaza** entre otros integrantes de su equipo, **Alejandra Barrales** invitó a los presentes a seguirla en el recorrido que efectuará a las 15:00 horas por el Mercado 2 de Abril en la Colonia Guerrero, con motivo de su 116 aniversario. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/04/2018**

**HORA: 08: 51 AM**

**NOTICIERO: Excélsior Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**‘Nos comprometemos a ser la oposición que México necesita’**

Al iniciar su campaña para competir en las elecciones para el Senado, los candidatos independientes **Pedro Kumamoto** y **Juanita Delgado** se comprometieron a ser la oposición que la sociedad y México necesitan.

Los aspirantes iniciaron esta etapa de la contienda electoral tocando las puertas de hogares de Analco para escuchar y explicar sus propuestas a los ciudadanos y, de esta manera, los respalden en las votaciones del 1 de julio.

Hoy nos comprometemos a ser la oposición que este país necesita, fragmentado por un gobierno que nos abandonó y una campaña electoral que parece una batalla” declaró **Delgado.**

**Kumamoto** compartió que al menos en veinte puntos distintos de Jalisco cientos de personas salieron a las calles a hacer visible el apoyo a su candidatura en fórmula con Delgado.

Además los candidatos de la plataforma #VamosAReemplazarles también anunciaron que el martes harán públicos sus compromisos de campaña y que estarán visitando la costa sur del estado de Jalisco.

Ver imagen en Twitter

Ver imagen en Twitter

JuanitaDelgado

@JuanitaDelgadoQ

Ya empezamos a tocar cientos de puertas, ya nos encontramos ¡No nos soltemos!

18:09 - 1 abr. 2018

390

80 personas están hablando de esto

Información y privacidad de Twitter Ads

En el interior del estado, sobresalen Tapalpa, Arandas, Lagos de Moreno, Tala, Autlán, La Barca, Atotonilco, Ciudad Guzmán y Puerto Vallarta entre varios de los lugares donde las personas estuvieron tocando puertas y pegando calcas.

Dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara se realizaron 10 actividades simultáneas de pega de calcas por la tarde, incluyendo los distritos 8, 10 y 13.

Porque en todo Jalisco queremos que los políticos lo hagan mejor. Porque en todo Jalisco queremos un Senado que nos escuche. Porque Jalisco le está dando ejemplo al país y porque el país confía en Jalisco, ¡vamos a reemplazarles!”, declaró **Kumamoto**.

En el encuentro de Analco, los candidatos a diputaciones federales, **Pablo** **Montaño** por el distrito 8, **Rodrigo Cornejo** por el distrito 10 y **Alberto Vale** por el distrito 13, se mostraron contentos al comenzar tocando las puertas de las personas como lo hicieron en 2015, en la aspiración de **Kumamoto** a una diputación local.

*“Esta campaña nos hemos propuesto hacerle saber a quienes nos gobiernan que esto que empezó en 2015 en Jalisco, va a llegar en el 2018 a la Cámara de Diputados y al Senado”* declaró **Alberto Vale**, candidato al distrito 13 federal. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/04/2018**

**HORA: 00.00**

**NOTICIERO: SDPnoticias Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: SDPnoticias**

**Encuesta Parametría-Reuters: AMLO y Zavala crecen; Meade, igual; Anaya cae**

El candidato de la coalición Juntos Haremos Historia, **Andrés Manuel López Obrador**, se encuentra muy por encima del resto de sus contendientes en las preferencias con miras a la elección presidencial del próximo 1 de julio, de acuerdo con una encuesta elaborada por Parametría y publicada este fin de semana por la agencia de noticias Reuters.

En el inicio formal de las campañas, el abanderado de los partidos Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), del Trabajo (PT) y Encuentro Social (PES) cuenta con 38 por ciento de apoyo, por lo que se perfila a ganar la elección en su tercer intento por llegar a Los Pinos.

*“En el sondeo anterior, el veterano político de izquierda, que busca por tercera ocasión la presidencia de México, obtuvo el 35 por ciento de las intenciones de voto”,* reporta la agencia en un despacho.

En segundo lugar se encuentra el candidato de Por México al Frente, **Ricardo Anaya,** con una intención de voto de 20 por ciento; el abanderado de los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC) cayó uno por ciento respecto a la encuesta de marzo, y 3 por ciento respecto a enero pasado.

Mientras tanto, **José Antonio Meade** (PRI-PVEM-Panal) ocupa la tercera posición en el estudio con 16 por ciento de la intención de voto, el mismo monto que en la encuesta pasada.

Finalmente, la independiente **Margarita Zavala** también ha crecido respecto a la encuesta anterior, para pasar de 10 a 13 por ciento de apoyo, pisándole los talones al candidato oficialista **Meade Kuribreña**. **ys/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Advierten PRD y Morena 'simulación' en publicidad gubernamental**
* **Lamentable, carpetazo de SFP a investigaciones sobre Estafa Maestra: PRD**
* **Comisión de diputados aprueba sin 'quórum' Ley de Biodiversidad**
* **Diputada pide continuar con esfuerzos en materia de interconectividad**
* **El PRI y el Verde preparan madruguete, ahora en el pleno, con la Ley que da mano ancha a mineras, acusan 200 ONGs**
* **PAN celebra resolución del INE a favor de spot de la Coalición que impulsa a Anaya**
* **Podrían diputados aprobar en fast track Ley de Propaganda Gubernamental laxa: Morena**
* **Restan al Senado 9 sesiones para concluir legislatura y sacar pendientes**
* **Tras advertencia de Trump, Peña pide respeto en negociación del TLCAN**
* **No hay forma de negociar la ley advierte Navarrete Prida**
* **No me voy a enganchar en debates, responde AMLO a Meade**
* **Cautelosos candidatos del PRI sobre encuentro entre obispo y capos**

**02 de abril de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/04/18**

**HORA: 17:04**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Advierten PRD y Morena 'simulación' en publicidad gubernamental**

**Angélica Melin Campos, reportera:** En la Cámara de Diputados, las bancadas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), coincidieron en calificar como “una simulación”, la discusión de los proyectos de ley para regular la propaganda gubernamental.

Por separado, el coordinador perredista, **Francisco Martínez**, y el diputado de Morena, **Alejandro Ojeda**, recalcaron que sin tomar en cuenta las distintas propuestas presentadas, el PRI busca imponer un proyecto “lleno de inconsistencias”.

En primera instancia, el diputado **Martínez Neri** acusó que por la prisa para imponer la iniciativa priísta, la presidencia de la Comisión de Gobernación, a cargo del tricolor, ha cometido irregularidades en el procedimiento parlamentario.

El legislador por Oaxaca señaló que en el intento de excluir las propuestas de otras bancadas, se quiere aprobar este mismo martes, un documento que no ha sido discutido a fondo y que tiene inconsistencias.

“Es sumamente raro ver la prisa que les corre a los legisladores tricolores por sacar el documento que ellos redactaron y presentaron, cuando se trata de un dictamen incompleto, lleno de inconsistencias y que no cumple con los requerimientos que el tema demanda”, dijo.

El coordinador de los perredistas en San Lázaro señaló que para poner un alto a esas anomalías, se pedirá que la Junta de Coordinación Política intervenga y ordene la situación con el fin de impedir la aprobación por la vía del “fast track”, de una ley “a modo”.

La norma que los congresistas deben aprobar o al menos discutir, antes del próximo 30 de abril, abundó, debe garantizar el ejercicio racional del gasto en publicidad oficial, sustentado en los principios de eficiencia, eficacia, transparencia y honradez.

La norma debe establecer límites y condiciones claras para respetar el “tope” presupuestal en el gasto en propaganda oficial, añadió, tras denunciar que el documento elaborado por el PRI y bancadas aliadas, contiene lineamientos emitidos por la Secretaría de Gobernación (SEGOB), de modo que resulta ser una “simulación”.

Respecto a la Comisión de Gobernación, el líder de los perredistas manifestó que desde el punto de vista del PRD, el método de dictaminación de las iniciativas no fue aprobado por mayoría y tampoco se convocó a audiencias públicas para discutir abiertamente el asunto.

A su vez, el diputado de Morena, **Alejandro Ojeda**, secretario de la Comisión de Gobernación, sentenció que el bloque encabezado por los priístas busca aprobar el dictamen este mismo martes 3 de abril.

El proyecto a punto de imponerse, advirtió, simula regular la publicidad gubernamental, pero no establece reglas claras, no prohíbe ni sanciona a funcionarios que abusen de la propaganda oficial y el gasto en esa materia.

Indicó que si el documento en cuestión se aprueba en sus términos, los gobernadores y funcionarios podrán seguir inundando las calles con propaganda gubernamental, aunado a que el gasto en ese rubro será incontrolable.

**Ojeda Anguiano** expuso que el acto público que se llevó a cabo en el Senado de la República, y que el PRI cataloga como “audiencias públicas” no permitió atender con detenimiento las iniciativas de otras bancadas.

Agregó que el documento priísta permitirá que la publicidad gubernamental de las entidades se difunda en otros sitios ajenos a sus respectivos territorios y no prevé disposición alguna para retirar la propaganda divulgada de manera irregular. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/04/18**

**HORA: 16:00**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Lamentable, carpetazo de SFP a investigaciones sobre Estafa Maestra: PRD**

**Angélica Melin Campos, reportera:** La bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados lamentó que la Secretaría de la Función Pública (SFP) haya dado “carpetazo” al seguimiento a observaciones de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), sobre la llamada “Estafa Maestra” y las irregularidades cometidas en los años 2013 y 2014, en la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol).

Con ello, advirtió el diputado **Julio Saldaña**, se busca dejar en la impunidad a la entonces titular de la dependencia, **Rosario Robles,** así como a su sucesor, el actual candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **José Antonio Meade.**

El legislador integrante de la Comisión de Desarrollo Metropolitano en San Lázaro afirmó que esa situación, refrendan que el compromiso del Gobierno Federal es mantener la opacidad y la corrupción en la que se han visto involucrados algunos de los más cercanos colaboradores del Presidente de la República.

“Este sexenio obliga a las instituciones al dar carpetazo a todas las acusaciones de corrupción”, recrimina.

**Saldaña Morán** señaló que de acuerdo a la información dada a conocer por la Función Pública e información periodística, la Función Pública habría desechado 69 señalamientos contra Sedesol, producto de 15 ejercicios de auditoría en los que el órgano fiscalizador observó el uso irregular de al menos dos mil 224 millones de pesos, que presuntamente fueron entregados a “empresas fantasma”.

“Es despreciable ver cómo las instituciones encargadas de combatir la corrupción y castigar a funcionarios deshonestos, dan la espalda a los reclamos de justicia de la sociedad para proteger a los priistas acusados de malversación de recursos”, dijo.

El congresista de izquierda indicó que las decisiones de la SFP, desacreditan el discurso del Gobierno Federal, del PRI y sus representantes, respecto a que se combatirá la corrupción, cuando las instancias encargadas de sancionar esos actos ilícitos, han optado por “hacerse de la vista gorda”.

Recalcó que en la llamada “Estafa Maestra”, se involucra a la secretaria **Robles Berlanga;** al ex titular del Banco Nacional de Obras (Banobras) y actual gobernador del Estado de México, **Alfredo del Mazo.**

Otros ejemplos de casos de corrupción que la autoridad federal se ha empeñado en encubrir, dijo el legislador por Veracruz, están en el escándalo Odebrecht, en el que participó el ex director de Pemex, **Emilio Lozoya**, a quien se señala de recibir sobornos de esa empresa a cambio de contratos ventajosos, y de propiciar el desvío de recursos a las campañas electorales del PRI.

Las promesas de castigo y combate a la corrupción planteadas por los candidatos priístas, en el marco del actual proceso electoral, son solo parte del discurso que demuestra la “desfachatez” del PRI, acusó el legislador.

Calificó como irregulares e insostenibles los argumentos de la Función Pública, que no encontró elementos suficientes para sancionar los hechos denunciados por la Auditoría Superior, cuando el máximo órgano fiscalizador ha realizado un trabajo de investigación y seguimiento detenido a esas irregularidades**. dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/04/18**

**HORA: 14:48**

**NOTICIERO: La Jornada**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Comisión de diputados aprueba sin 'quórum' Ley de Biodiversidad**

Tras aprobar ilegalmente la minuta de la ley General de Biodiversidad en la comisión de medio ambiente de la Cámara de Diputados, sin quórum y con tan sólo 15 legisladores, y sin haber realizado la consulta solicitada por las organizaciones y por las comisiones de Asuntos Indígenas, mañana se podría presentar al pleno el documento para su aprobación.

Representantes de la Coalición Ciudadana ante la Ley General de Biodiversidad, que ha sumado a más de 200 organizaciones y cientos de personas en rechazo a la iniciativa, explicaron en conferencia de prensa que a esta oposición se suman las fracciones parlamentarias de Morena y el PRD que presentaron una inconformidad en la sesión plenaria de la Cámara de Diputados el 22 de marzo, mientras que la bancada del PAN planteó hacer cambios a la minuta de la ley al considerar que “es incompatible con la protección del medio ambiente”.

El 27 de marzo el Congreso del Estado de Oaxaca aprobó́ un punto de acuerdo para exhortar al Congreso de la Unión a que la legislación sea sometida a un verdadero proceso de consulta con los pueblos y comunidades.

**Adelita San Vicente** de la organización Semillas de Vida recordó que el 22 de marzo, la comisión de Medio Ambiente, presidida por el diputado del Partido Verde, **Arturo Álvarez Angli**, simuló la “aprobación” del proyecto de la Ley General de Biodiversidad durante una reunión que no cumplió́ con el quórum necesario, se realizó́ a puerta cerrada, sin grabación de la misma.

**Gustavo Sánchez** de la Red Mocaf explicó que se trata de una situación similar a la que actualmente se desarrolla con la discusión de la Minuta de una nueva Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, también impulsada por el Partido Verde, la cual se encuentra en el Senado de la Republica como cámara revisora y en cuyo proceso los diputados y senadores promoventes se han negado sistemáticamente a abrir un proceso amplio de participación social y a convocar una consulta dirigida a Pueblos y Comunidades indígenas y comunidades equiparables, a pesar de que en México la mayoría de los bosques se encuentran en las tierras de este sector de la población.

El investigador **Carlos Ávila Bello** recordó́ que la iniciativa fue impulsada por la Senadora **Ninfa Salinas**, quien representa intereses particulares de industrias como la farmacéutica, de alimentos y bebidas, cosmética y de biotecnología industrial. “La Iniciativa es inconstitucional desde su fundamentación y permite el patentamiento de genes, plantas alimenticias y medicinales, cosméticos y del conocimiento indígena que los ha preservado por siglos”. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/04/18**

**HORA: 13:57**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputada pide continuar con esfuerzos en materia de interconectividad**

La diputada federal de Nueva Alianza, **María Eugenia Ocampo Bedolla**, llamó al gobierno federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y el Instituto Federal de Telecomunicación (IFT), a continuar los esfuerzos en materia de interconectividad inteligente en beneficio de los usuarios de internet.

Apuntó que, según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2017, realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la SCT y el IFT, existen en México 71.3 millones de usuarios de internet, que representan el 63.9 por ciento de la población de seis años o más.

Asimismo, el estudio también reveló que aumentó 4.4 por ciento el número de usuarios respecto a 2016 y que 17.4 millones de hogares disponen de este servicio, es decir 50.9 puntos porcentuales del total nacional, ya sea mediante conexión fija o móvil, lo que significa 3.9 más respecto a 2016.

**Ocampo Bedolla** destacó que el mes pasado el gobierno federal dio luz verde a la Red Compartida, en la que participan instancias públicas e inversionistas privados, los cuales aportan recursos financieros y técnicos para proporcionar servicios de red de voz y datos de 4.5G LTE, mediante el uso común de una banda de 700 MHz.

“Esta tecnología mejorará la respuesta de los dispositivos que utilizan internet, de 25 milisegundos a menos cinco, lo que tendrá un impacto en la productividad de las empresas y las personas, donde los objetos, principalmente computadoras, impresoras, tabletas y teléfonos inteligentes, estarán conectados para interactuar con usuarios, sistemas y servicios”, explicó.

La diputada federal subrayó que “estamos en la era del internet de las cosas, el punto en el tiempo en el que se conectaron a la red más cosas y objetos que personas”.

Insistió en que el consumo de datos en México se duplica cada año y muestra una tendencia a incrementar, por lo que es necesario continuar trabajando en agilizar la transferencia de información, reducir las interrupciones del servicio y la información no deseada, entre otros. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/04/2017**

**HORA: 13:40**

**NOTICIERO: Sinembargo.mx**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Sinembargo.mx**

**El PRI y el Verde preparan madruguete, ahora en el pleno, con la Ley que da mano ancha a mineras, acusan 200 ONGs**

El Diputado del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) **Arturo Álvarez Angli**, presidente de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Cámara “encabeza una intentona para que de manera ilegal se apruebe la Ley General de Biodiversidad (LGB)”, acusó la Coalición Ciudadana ante la LGB.

Cabe mencionar que la iniciativa promovida por la Senadora **Ninfa Salinas**, del mismo grupo parlamentario, ha sido criticada por organizaciones de la sociedad civil, académicos y partidos de oposición, al considerar que omite la opinión de los pueblos, violenta derechos humanos y abre la puerta a actividades extractivas como la minería y el fracking aún en zonas protegidas.

En conferencia de prensa desde el Centro Nacional de Comunicación Social (Cencos), representantes de la Coalición integrada por más de 200 organizaciones de la sociedad civil y cientos de personas que se oponen a dicha Ley, denunciaron que la Ley también permite la apropiación y patentamiento de genes, plantas y conocimientos ancestrales.

“Los legisladores del PVEM y del PRI [Partido Revolucionario Institucional] han despreciado la oposición fundamentada y legítima de organizaciones sociales, académicos, expertos y agencias gubernamentales”, recriminó el analista ambiental **Octavio Klimek**.

**Adelita San Vicente**, de la Red Semillas de Vida, recordó que el pasado 22 de marzo, sin quórum, los legisladores del PRI y PVEM que pertenecen a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales discutieron el dictamen, lo cual viola el Artículo 167 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

A la reunión sólo acudieron 15 legisladores cuando según el mismo reglamento se requieren 16 presentes, es decir, la mitad de los 30 integrantes más uno, para cumplir con el reglamento de la Cámara.

No obstante, únicamente participaron, además del presidente **Álvarez Angli**, los diputados **Ignacio Pichardo, Andrés Aguirre, Rubí Cardoso, Alberto Mata, Juan Antonio Meléndez, Elizabeth Ramírez, Ariel Burgos Ochoa, Perla Pérez Reyes, Miguel Ramírez, Vanessa Ruíz, Miguel Sulub Caamal y Yarith Tannos Cruz** ​del PRI, además de **Alma Lucía Arzaluz Alonso​ y Octavio Herrera Borunda**​, del PVEM.

Por ello, subrayó: “El Diputado **Angli**, en contubernio con diputados del PRI y el Verde, trataron el jueves 22 de marzo de pasar el dictamen sin cumplir con el quórum suficiente […] Pretendieron pasar -de manera ilegal absolutamente- esta Ley que en su centro tiene algo tan importante como es la biodiversidad”.

Ante este panorama, la Coalición exigió que se atienda a la petición de someter la Ley a consulta con la sociedad civil, especialmente con los pueblos indígenas y las comunidades equiparables que serían directamente afectadas por dicha medida legislativa.

En ese sentido, **Gustavo Sánchez Valle**, de la Red Mocaf explicó que “se trata de una situación similar a la que actualmente se desarrolla en la discusión de la Minuta de una nueva Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, también impulsada por el Partido Verde, la cual se encuentra en revisión por parte del Senado de la República como cámara revisora y en cuyo proceso los diputados y senadores promoventes se han negado sistemáticamente a abrir un proceso amplio de participación social y a convocar una consulta dirigida a pueblos y comunidades indígenas y comunidades equiparables, a pesar de que en México la mayoría de los bosques se encuentran en las tierras de este sector de la población”.

“Pretenden en un fast track aprobar un documento que atenta y violenta a los pueblos indígenas, a las comunidades locales y a todos los mexicanos. Por lo tanto, la exigencia es que se lleve a cabo una consulta libre, previa e informada”, dijo **David Ruiz,** de la Red Nacional Indígena. **ar/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 2/04/18**

**HORA: 19:07**

**NOTICIERO: 24 horas.mx**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**0**

**PAN celebra resolución del INE a favor de spot de la Coalición que impulsa a Anaya**

*Su solicitud al INE es producto del miedo que tienen PRI y MORENA al candidato de la Coalición por México al Frente, dijo el legislador Jorge López Martín*

*REDACCIÓN 24 HORAS.-* El Grupo Parlamentario de Acción Nacional celebró la resolución del Instituto Nacional Electoral (INE), donde aparecen **Javier Corral** y **Miguel Mancera** para mostrar su apoyo al candidato de la Coalición por México al Frente, esto sin duda es muestra que el PRI y Morena le tienen miedo a **Ricardo Anaya**, señaló el diputado **Jorge López Martín**.

Comentó que el INE determinó que la sola aparición de un servidor público no constituye una infracción a la obligación constitucional de mantener imparcialidad y neutralidad, porque la propaganda electoral tiene un umbral más amplio de protección.

Lopez Martín coincidió con el consejero electoral **Benito Nacif** para que en las campañas se discuta con libertad dentro de las restricciones que establece la ley, esto, durante el análisis de una solicitud de medidas cautelares presentadas por el PRI y Morena.

Para finalizar, el diputado blanquiazul destacó que cada ataque que se le hace al Frente es el miedo que le tienen los demás candidatos al aspirante presidencial de la Coalición por México al Frente

Cabe subrayar, dijo el también el Vice Coordinador de Difusión de Mensaje del GPPAN, que la resolución del INE fue por unanimidad a favor de la causa de México al Frente. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/04/18**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: MVS**

**Podrían diputados aprobar en fast track Ley de Propaganda Gubernamental laxa: Morena**

El vicecoordinador del PT-Morena en el Senado, **Zoé Robledo Aburto**, advirtió que la Cámara de Diputados podría aprobar en fast track una Ley de Propaganda Gubernamental laxa, a fin de deslindarse de la responsabilidad de cumplir con la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En un comunicado, **Zoé Robledo** coincidió con las organizaciones de la sociedad civil que conforman el colectivo #MediosLibres, quienes denunciaron que la Comisión de Gobernación en San Lázaro sólo están llevando a cabo una simulación al pretender aprobar un dictamen que no atiende los problemas que supone la publicidad oficial.

Recordó que las mismas organizaciones afirmaron que el dictamen que se pretende aprobar en San Lázaro no sintetiza las iniciativas presentadas y sólo retoma las propuestas impulsadas por el PRI, el Partido Verde Ecologista y Nueva Alianza.

Además, el también presidente de la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía del Senado aseveró que el dictamen no revierte las malas prácticas del uso de la publicidad oficial, como la asignación discrecional de recursos públicos o su utilización para fines proselitistas, sino que las institucionaliza.

Reiteró, en este sentido, que es necesario que diputados y senadores trabajen en conferencia para trabajar en la construcción de una Ley de Propaganda Gubernamental que cumpla con las exigencias de las organizaciones de la sociedad civil.

Finalmente, **Zoé Robledo** reconoció que no existe claridad sobre lo que ocurriría en caso de que no se cumpla con la sentencia de la Corte, por lo que los diputados podrían estar buscando que la responsabilidad quede en el Senado, con el riesgo de no hacerlo en el tiempo estipulado. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 02/04/18**

**HORA: 16:29**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Restan al Senado 9 sesiones para concluir legislatura y sacar pendientes**

**Gerardo Cedillo, reportero:** Después de un periodo vacacional de 11 días por la Semana Santa, los senadores regresarán este martes al trabajo legislativo con un cúmulo de pendientes importantes por discutir y aprobar, entre ellos, la Ley de Propaganda Gubernamental.

Los legisladores tendrán 9 sesiones a partir de este martes, para alcanzar consensos que permitan allanar los nombramientos de los fiscales general de la República y Anticorrupción.

Las bancadas del PRI, PAN, PRD, Partido del Trabajo y Partido Verde, también deberán buscar acuerdos para aprobar la Ley de Propaganda Gubernamental antes del 30 de abril próximo, para cumplir así con el fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y no caer en desacato.

Sin embargo, en este tema antes los senadores deberán ponerse de acuerdo con los diputados, con los que tienen serias discrepancias sobre el contenido de la norma.

Otro pendiente que tienen los senadores será la ratificación del TPP-11, firmado recientemente en Santiago de Chile y con el que México tendrá la oportunidad de acceder a la región económica más importante de la zona Asia-Pacífico.

Además de las designaciones de los fiscales general de la República y Anticorrupción, en las próximas 4 semanas los senadores deberán procesar otros nombramientos, entre ellos: 18 magistrados Anticorrupción del Tribunal Federal de Justicia Administrativa del Sistema Nacional Anticorrupción; 14 magistrados del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; un magistrado de la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral.

Dos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personas; dos magistrados agrarios; el titular de la función conciliatoria a nivel federal para la Atención de los Asuntos relacionados con el Registro de Contratos Colectivos de Trabajo y Organizaciones Sindicales.

Además, de 4 integrantes del Comité Técnico del Mecanismo Nacional de Prevención de Tortura; la designación del Consejo Nacional Ciudadano del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas y otros nombramientos más. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/04/18**

**HORA: 14:35**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Milenio.com**

**0**

**Tras advertencia de Trump, Peña pide respeto en negociación del TLCAN**

**Daniel Venegas, reportero:** El presidente **Enrique Peña Nieto** demandó una relación propositiva y de respeto mutuo con Estados Unidos y Canadá, en el marco de la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

"Nosotros con toda seriedad nos hemos venido conduciendo en una mesa de acuerdo, de negociación y espero que siga, que se mantenga ese espíritu propositivo, de respeto mutuo, de cordialidad, pero sobre todo de buscar puntos que realmente favorezcan el desarrollo de los tres países con quienes estamos negociando NAFTA y evidentemente en los temas propios de la relación bilateral", dijo durante su recorrido por el Templo Mayor.

**Peña** respondió así al amago del presidente estadunidense, **Donald Trump,** de cancelar el acuerdo comercial si el gobierno mexicano no frena la migración indocumentada ni el trasiego de droga**. dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/04/18**

**HORA: 15:32**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**No hay forma de negociar la ley advierte Navarrete Prida**

**Ricardo Trejo, reportero:** Una vez que el obispo de Chilpancingo-Chilapa, **Salvador Rangel Mendoza,** reconoció que pactó con el narcotráfico para poner un alto a los crímenes políticos en Guerrero, el secretario de Gobernación, **Alfonso Navarrete Prida,** afirmó que no hay posibilidad alguna de que el gobierno de nuestro país negocie la aplicación de la ley.

Cuestionado luego de la inauguración de la Sala **Jorge Carpizo** del Museo de las Constituciones, señaló que existe un problema en Guerrero, particularmente en lo que respecta a la seguridad de los candidatos.

Pero, **Navarrete,** advirtió que el gobierno no negociará la aplicación de la ley, por lo que anticipó que actuarán contra el grupo que ha generado violencia en la región, el cual, dijo, ya se encuentra identificado.

Sobre el motín que se registró en el penal de La Toma en Veracruz, **Alfonso Navarrete** reconoció que el sistema penitenciario enfrenta varios problemas y anticipó que antes de que concluya el sexenio se pondrá en operación el nuevo penal de Papantla.

El secretario de Gobernación subrayó que en la medida en que se cumpla con la ley se generará mayor gobernabilidad y esto ayudará a tener un mejor país **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 02/04/18**

**HORA: 14:59**

**NOTICIERO: El Universal**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**No me voy a enganchar en debates, responde AMLO a Meade**

SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN **Misael Zavala, reportero: Andrés Manuel López Obrador**, candidato presidencial por la coalición Juntos Haremos Historia, sostuvo que no se enganchará en debates con ninguno de sus adversarios.

Esto, luego de que **José Antonio Meade**, candidato por la alianza PRI-Verde-Nueva Alianza, retara a sus adversarios a un debate político sobre sus situaciones inmobiliarias.

En entrevista a medios tras un mitin en esta localidad, el tabasqueño sostuvo que no caerá en provocaciones y hará caso a sus asesores.

"De una vez les digo que no voy a caer en ninguna provocación, no me voy a enganchar en ningún debate, no me voy a enojar. Mis asesores de los pueblos de México me están recomendando que yo no me enoje, que no conteste a ninguna provocación, que se ahorren cualquier provocación los candidatos de los otros partidos, porque no voy a contestarles", expresó.

Les dijo a sus adversarios que "amor y paz". "No voy a polemizar, no voy a testerearlos. No voy a caer en ninguna provocación".

El tabasqueño estuvo acompañado en su segundo día de mitin por su coordinadora Tatiana Clouthier, la presidenta de Morena, Yeidckol Polevnsky y el coordinador regional Ricardo Monreal. **Masn/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 2/04/18**

**HORA: 17:38**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Cautelosos candidatos del PRI sobre encuentro entre obispo y capos**

*Mientras Manuel Añorve, candidato al Senado aclaró que ningún candidato del tricolor solicitará seguridad especial, ni siquiera para visitar las comunidades de mayor violencia*.

*ROGELIO AGUSTÍN/CORRESPONSAL.-* Chilpancingo. Los candidatos del PRI al Senado y a la Cámara de Diputados federal se manejaron con cautela ante la interlocución del obispo de la diócesis Chilpancingo-Chilapa, **Salvador Rangel Mendoza** con los jefes del crimen organizado que operan en la sierra de Guerrero.

El fin de semana, el prelado reveló que sostuvo una reunión con un grupo delictivo en la sierra, el cual se comprometió a no coaccionar el voto y a no asesinar a los candidatos que acudan a hacer campaña político-electoral en la zona.

Este lunes, los candidatos federales del PRI ofrecieron una conferencia de prensa en la que manifestaron su respeto a la labor del obispo, pero aclararon que se mantendrán al margen.

"Seguramente el obispo tiene las razones para haber hecho ese tipo de declaraciones que merecen respeto. Hay que respetar los puntos de vista del señor obispo", expresó el candidato al Senado **Manuel Añorve Baños**.

El ex alcalde de Acapulco aseveró que, independientemente del mapa de violencia electoral, los candidatos del PRI visitarán todas las regiones.

"Haremos campaña de puerta a puerta. No tenemos por qué no acudir a todos los municipios del estado. Vamos a visitar los 81 municipios", sentenció.

Añorve Baños aclaró que ningún candidato del PRI solicitará seguridad especial, ni siquiera para visitar las comunidades de mayor violencia.

Por su parte el coordinador general de campaña, **Armando Soto Díaz**, comentó que el PRI ya hizo un despliegue en tierra, sin que hayan registrado hasta el momento hechos de violencia.

"Estamos transitando sin seguridad correctamente, sin ningún problema. Ya hicimos despliegue de nuestras estructuras", expuso.

**Beatriz Alarcón Adame**, candidata a diputada federal por el Distrito 07, dijo que se siente "segura y feliz" de recorrer la demarcación que le corresponde.

Su distrito es considerado uno de los más peligrosos, debido a que comprende la sierra de Chilpancingo, Eduardo Neri, General Heliodoro Castillo y Leonardo Bravo, extensión territorial en la que convergen grupos antagónicos del crimen organizado.

"Conozco la sierra y estaré visitándola", anotó.

A pregunta expresa, aclaró que no ha recibido mensajes de amenaza por parte de los grupos delictivos que operan en la zona.

Los únicos mensajes que ha recibido, dijo, son de apoyo ciudadano.

"Vamos a caminar en la ruta de la tranquilidad porque llevamos propuestas de trabajo", afirmó.

En este sentido, el candidato a senador Manuel Añorve Baños señaló que acudirán "a todas las comunidades que convengan electoralmente" al PRI, con su debida planeación y precauciones para evitar incidentes.

Incluso destacó que junto a su compañera de fórmula, Gabriela Bernal Reséndiz, ya han acudido al municipio de Chilapa "sin ningún problema".

El coordinador de campaña **Armando Soto Díaz** indicó que únicamente tomarán algunas medidas, como no transitar de noche por las zonas de mayor peligro.

Comentó que el partido conoce el contenido del mapa de riesgo electoral que elaboró el Instituto Nacional Electoral (INE), el cual, dijo, van a "respetar y considerar", sin que ello impida su visita a zonas de alta violencia.

Añorve Baños también fijó postura respecto a la propuesta de la legalización de la amapola que en su momento expresó el gobernador Héctor Astudillo Flores.

Dijo que está "totalmente de acuerdo" en esta vía, ya que representa una posibilidad para "bajar la presión" en la sierra de Guerrero, donde se produce la goma de opio que sirve como base para la fabricación de la heroína que se exporta a Estados Unidos.

El ex alcalde porteño puso sobre la mesa la apertura de foros de debate ciudadano, para concientizar a la población y a los legisladores sobre los beneficios que traería la legalización de la amapola.

En el tema de la inseguridad que prevalece en Guerrero, Añorve Baños consideró que "hay que hacerle frente a todas las aristas", desde la capacitación y mejora de sueldo de los cuerpos policiacos, hasta la reconstrucción del tejido social.

También pidió a los guerrerenses "no olvidar en qué condiciones" recibió la entidad el gobernador **Héctor Astudillo Flores**.

"Quema del Palacio, bloqueos a la autopista del sol, el impacto al turismo, las presiones financieras, se había dejado de pagar a los adultos mayores, crispación social, el tema de Iguala, temas de inseguridad", recordó.

Por ello, destacó que con el mandatario de extracción priista se restableció la gobernabilidad".

"Nadie está diciendo que los problemas hayan terminado de manera súbita, pero hay avances", apuntó.

En la recta final de la conferencia, el coordinador de campaña **Armando Soto Díaz** anunció la visita del candidato presidencial **José Antonio Meade Kuribreña** al estado de Guerrero dentro de los próximos 15 días.

Recordó que Meade Kuribreña ya estuvo en la entidad durante al menos 17 ocasiones mientras se desempeñó como titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). *Jam/m*